



NUESTRO

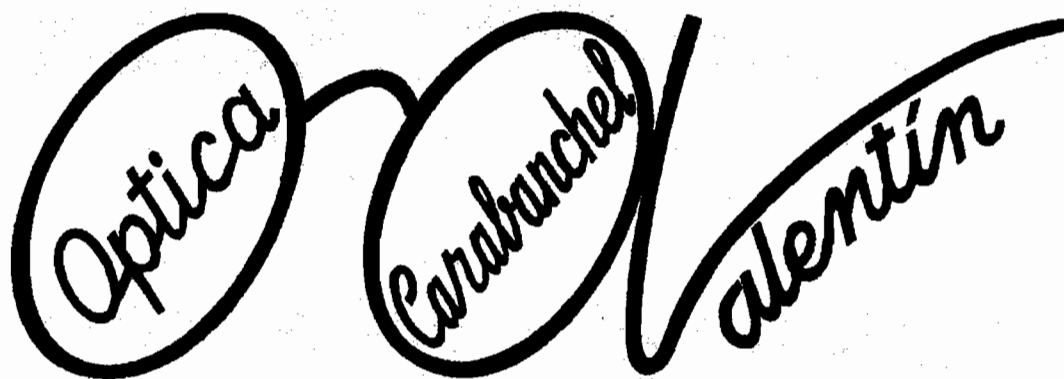
BARRIO

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CARABANCHEL ALTO
C/ Piña, 15 Bajo - 28044 MADRID - N.º 38 NUEVA ETAPA (Noviembre 2003) USO INTERNO
Teléfono y Fax: 91 508 95 62



**¿ Resolverá el crucigrama
nuestro concejal ?**

Respuesta en el interior



Óptica Carabanchel

Avda. Carabanchel Alto, 74

28044 - MADRID

Teléf.: 91 508 28 09

**FELICES FIESTAS DE NAVIDAD
Y PRÓSPERO AÑO 2004**

Ver y oír es vivir

Lo último en
LENTES de CONTACTO

Prueba Gratuita

¿Por qué usa dos gafas?

USE

PROGRESIVOS

AUDÍFONOS

Diagnósticos y adaptación
personalizados

**DESCUENTOS ESPECIALES PARA LOS SOCIOS DEL CENTRO
DE LA TERCERA EDAD FRANCISCO DE GOYA
Y ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CARABANCHEL ALTO**

Editorial	3
Fiestas del Barrio 2003	5
Desde mi Balcón	7
Plan Especial de Inversiones y Actuaciones	9
Información - Una Batalla Ganada	11
Noticias Breves	12
Entrevista con el Concejal-Presidente	13
Charla-Coloquio	14
Poda Indiscriminada de Árboles - Biblioteca	15
Caravana contra el proyecto M-40	16
Poema	18
Puntos de Opinión - Escuela Infantil - Metro	19
Parque Lineal de Carabanchel Alto	21
Sabías que...	22
Centro de la Tercera Edad	23
Proyecto de Ley Pensiones de Viudedad	25
Aspafades	27
Plan Comunitario de Carabanchel Alto	28
CiberBarrio	29

Depósito Legal: M-12642-1992

Imprime: Gráficas ANFEX, S.L.
Gabriel Gómez, 3 - Tel.: 91 508 77 86

UN GOBIERNO DE MADRID QUE SIEMBRA DUDAS

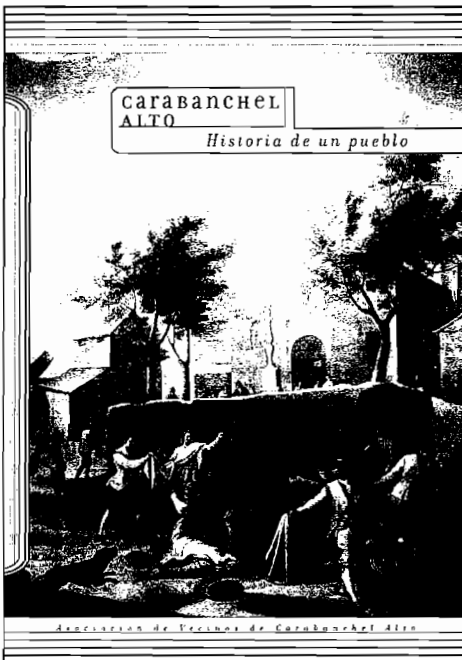
Si en la revista de junio hablábamos de "un cambio a medias" por los resultados de las Elecciones Municipales y Autonómicas de mayo, en octubre hemos comprobado que el cambio se ha producido en la voluntad popular, que al arrebatarnos el poder al PP ha movido unos peones con cara de tráfugas que nunca debieron ocupar un lugar en una lista que se pretendía de izquierdas.

Las mayorías absolutas y el monocolor en las tres Instituciones Públicas no han resultado positivas en la historia reciente de nuestro País, Comunidad, Ciudad y Barrio. Por eso saludábamos en junio el contrapeso en el poder, para que el talante de los gobernantes fuera dialogante y abierto en su gestión.

Por eso, este gobierno de Madrid siembra de dudas el futuro del Barrio: ¿Podremos confiar que cumpla la promesa de traernos el Metro quien nos engañó en 1999, el Sr. Cortés, que está en la lista ganadora? ¿Podemos esperar un talante más dialogante en personas como el Sr. López Viejo, que se destacó por su forma prepotente de dirigir la Junta Municipal hace años? ¿Podemos confiar en ver pronto inaugurada la Escuela Pública Infantil que llevamos más de 20 años solicitando, o los nuevos Centros Educativos de Primaria y Secundaria, cuando la persona que presidirá este gobierno se ha declarado defensora a ultranza de la enseñanza privada?

El tiempo dirá si estas dudas eran (¡ójala!) infundadas, o si por el contrario se convierten en certezas. Lo que no deben dudar los nuevos gestores, es que Carabanchel Alto seguirá luchando por sus justas reivindicaciones, que son de justicia y llevan muchos años pendientes de ser satisfechas.

JUNTA DIRECTIVA



**AYER PUEBLO,
HOY BARRIO:
UN PEDAZO DE
MEMORIA VIVA**

Carabanchel Alto, que en 1948 se convirtió en barrio al ser anexionado por Madrid, fue y es un buen ejemplo de lo que es el urbanismo de la capital, de las diferencias "de ciudad" entre las zonas de ricos y las populares. Este exhaustivo, a veces demasiado detallista, repaso a la historia del barrio, acaba en 1999. Es también un repaso a sus luchas más recientes, ya que desde 1939, las carencias de todo tipo de recursos es una constante. Barrio obrero y de clase media-baja, ha de pelear y reivindicar casi todo, en una constante negociación/exigencia con ayuntamiento e instituciones: los institutos, los parques, las guarderías, los centros de tercera edad, el transporte público, las dotaciones (asfaltado, alcantarillado...), la salud, la cultura, las fiestas... Todo ello encauzado por un potente y diverso movimiento asociativo: las APAs, los clubes juveniles, las asociaciones culturales, etc. Eso sí, saltate la parte de los patrocinadores (un esfuerzo económico como supone este libro, para una asociación de vecinos, impone ciertas servidumbres).

**Sigue el libro a la venta,
por 5 euros,
en la Asociación
y quioscos y librerías
del Barrio**

Recuperar, o por lo menos, intentar que no se pierda, la memoria, es complejo. Aquí, los muchos autores del libro lo logran rescatando cuatro facetas. Por uno lado, la historia objetiva, la de los datos (desde la prehistoria hasta hoy). Seguido por la memoria viva, los relatos de vecinos, las descripciones de los "personajes"... Después vienen los relatos de las asociaciones y entidades del barrio, que cuentan sus devenires. Porque el libro tienen una dimensión de homenaje a la gente que hizo todo ello posible.

Y por último, la historia de la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto, motor de buena parte de las reivindicaciones y mejoras del barrio. Una demostración de lo que se puede conseguir organizándose: desde colegios, a una radio libre, desde la cabalgata de reyes, hasta el metro.

Si a esto se le añade la abundancia del soporte gráfico (fotos, planos, dibujos, etc.) y lo cuidado de la edición: ¿qué esperas para pillártelo, vecino de Carabanchel, o interesado en el movimiento vecinal?



Belmar UNISEX
PELUQUEROS

Camino de las Cruces, 26
Teléfono 91 509 37 80
28044 Madrid

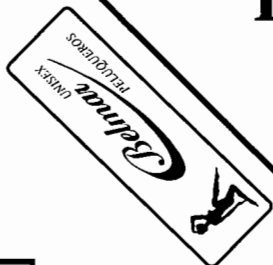


BELMAR
LES DESEA



Camino de las Cruces, 27
Última parada del 35
28044 Madrid

FELIZ NAVIDAD
Y PRÓSPERO
AÑO 2004



Alfredo Aleix, 1 y 3
Centro Fco. de Goya
Teléfono 91 508 13 21
28044 Madrid

Antonia Landra
Centro San Vicente Paul
28025 Madrid

Avda. Carabanchel Alto, 110
Teléfono 91 508 11 80
28044 Madrid

BONOS RAYOS UVA

10+1 SESIONES DE 10 MIN.

36,19 €

MASAJE ANCELULÍTICO Y REDUCTOR 18,03 €

Teléfono y Fax de Atención al Cliente: 91 710 68 36
Si llamas a este teléfono serás atendido con mayor prontitud.

FIESTAS DEL BARRIO 2003

UNA NUEVA IDEA

EL TALLER DE AJEDREZ

Como todos los vecinos sabéis, con motivo de las fiestas de San Pedro, la Asociación de Vecinos viene organizando en los últimos años un Campeonato de Ajedrez. El extraordinario éxito alcanzado en las últimas temporadas, nos ha hecho tomar en consideración la conveniencia de llevar a cabo un Taller de Ajedrez.

Nuestro Barrio de Carabanchel Alto, en su representación de niños, jóvenes y mayores, podría disfrutar de buenos momentos de ocio, promocionándose en el juego de Ajedrez. Para ello, la Asociación de Vecinos, en su afán siempre de lograr lo mejor para todos, daría la oportunidad a aquellos que deseen participar en el aprendizaje de dicho juego, proporcionando un lugar de encuentro para todos los vecinos.

La ubicación de las reuniones podrían ser los locales de la Asociación, u otros que pudieran ser cedidos para dicha actividad por la Junta Municipal del Distrito. El día elegido sería el sábado, en horario de mañana, si bien, es factible su modificación, y siempre dentro de un ambiente de armonía familiar. Esperamos que todos aquellos que estén interesados en la idea, se pongan en contacto con cualquier miembro de la Junta Directiva de la Asociación. Asimismo, para cualquier consulta e información sobre la actividad, pueden acudir los lunes de 19,30 a 20,00 a la Calle Piña, 15 - Bajo.

Como ventajas que proporciona el juego, podemos decir que el Ajedrez tiene unas características muy peculiares, porque el jugador principiante, sea joven o mayor, va adaptando su mente en cada partida, llegando a desarrollar un dominio de superación y un aumento de las posibilidades técnicas. El desarrollo de estas cualidades trasladadas al ámbito social, predisponen a una adaptación más rápida a los continuos cambios tecnológicos que la sociedad actual nos está demandando.

No lo dudes. Te esperamos para aprender y jugar al ajedrez.

Félix y Enrique

Un año más hemos celebrado las fiestas de nuestro Barrio, que si os vais dando cuenta, cada vez se están convirtiendo en más comerciales y menos culturales y participativas.

La Junta Municipal, ya lleva unos años sin contar con nosotros para programarlas, limitándose a informarnos de las mismas.

Este año se han sucedido muchos fallos en las mismas; actos programados y no realizados, propaganda que se ha elaborado tarde para anunciar dichos actos, y para rematar el cúmulo de despropósitos, los carteles anunciadores de nuestras fiestas se empezaron a repartir cuando éstas ya llevaban dos días celebrándose.

No hicieron el tríptico con el programa de festejos, y se limitaron a realizar unas fotocopias del elaborado por la Asociación de Vecinos.

En ningún momento se supo quién era el responsable que había designado la Junta Municipal, a quien dirigirse ante cualquier duda o problema que hubiera surgido.

Al finalizar las fiestas, escribimos una carta al Sr. Concejal, dándole cuenta de todo ello. Hasta el momento, no hemos recibido contestación.

La Asociación de Vecinos participó como ya viene siendo tradicional, montando su caseta. En ella se realizaron una serie de actividades lúdico-culturales abiertas a todos los vecinos del Barrio.

Realizamos la presentación y venta de nuestro libro "Carabanchel Alto: Historia de un Pueblo".

Se expuso una recopilación de fotos de Carabanchel Alto, realizadas en diferentes fechas del siglo XX, y todas las nuevas de los últimos años. A partir de esta Exposición, se ideó un juego que denominamos "El rincón de tu Barrio". Todos los días se escogía una foto al azar y se ponía en solitario. Los vecinos la veían y anotaban en un papel el lugar que pensaban que era. Al finalizar el día, se sacaba un papel del bombo, y el primer vecino en acertar, era obsequiado con un ejemplar del libro publicado recientemente por la Asociación de Vecinos.

Tuvo lugar el VI Torneo de Ajedrez para todas las edades, que cada año va teniendo más aceptación y crece considerablemente en número de participantes.

El día del Vecino repartimos una sangría fresquita, que fue amenizada con la música de una charanga con la que pudimos dar algún que otro baile.

Todos estos actos fueron patrocinados exclusivamente por la Asociación de Vecinos, y estamos muy orgullosos de su buen resultado.

Si queremos que las fiestas de nuestro Barrio sean cada vez mejores, o por lo menos como lo eran hace unos años, debemos exigir todos juntos a nuestro Concejal, que en las próximas fiestas se de mayor participación a los vecinos para la programación de las mismas.

Marisa



FIESTAS DE SAN PEDRO VI TORNEO DE AJEDREZ GANADORES

CATEGORÍA ADULTOS

1. Jaydee Castillo
2. Fernando García
3. Miguel Ángel Úbeda

CATEGORÍA INFANTIL

1. Foris Marcel
2. Jesus Huertas
3. Álvaro García

SUMINISTROS ELÉCTRICOS

MOARR, S.L.

SUMINISTROS ELÉCTRICOS

Venta de material eléctrico

C/ Ronda de Don Bosco, 14
28044 MADRID

Teléfonos 91 508 64 49
91 508 18 38
Fax 91 508 12 55

ferretería

J. LUQUE

electricidad - menaje

Avda. Carabanchel Alto, 58
Teléfono 91 508 07 45
28044 MADRID

*Floristería
Magnolia*



Arte Floral

C/ Joaquín Turina, 15 bajo (junto a Plaza de la Emperatriz)
28044 Madrid - Telef./Fax: 91 508 11 13

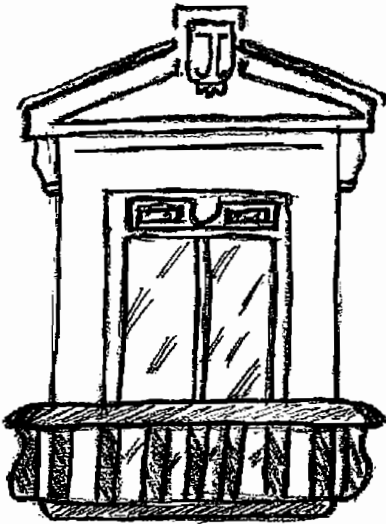
Gráficas **Anfex** S.L.

La imprenta
de tu barrio

OFFSET - FOLLETOS - REVISTAS
CATÁLOGOS - IMPRESOS EN GENERAL
PAPEL CONTINUO

NUEVA DIRECCIÓN

Gabriel Gómez, 3 • 28044 MADRID
TLFS. 91 508 77 86 • FAX 91 508 07 41
E-mail: anfex@sp-editores.es



DESDE

MI BALCÓN

Lo Escribe
EL FIGÓN DEL BALCÓN

RETORNO A LAS ELECCIONES

Con miedo o con inseguridad, me pregunto qué tratan los políticos de hacer con estas nuevas Elecciones a la Presidencia de la Comunidad de Madrid. Cierto es que Gallardón ha ganado las Elecciones a la Alcaldía. Le felicito, me alegra que el foco de la derecha siga unido, pero no nos engañan. No nos engañan, porque es claro y evidente que los ricos, se alían para conseguir sus intereses, confabulando y manipulando el voto de los menos favorecidos económicamente y por lo tanto socialmente. Y por supuesto que socialmente. No nos engañemos tampoco, porque el pobre será pobre a ojos de cualquiera, lo que nos lleva al clasismo y a una separación del ciudadano. Entonces lo que nos preguntamos después de que todos hayamos hecho esta reflexión alguna vez, es ¿hasta cuándo vamos a soportar y consentir esta situación? ¿Hasta cuándo vamos a seguir permitiendo que el empresario se haga rico a nuestra costa? ¿Hasta cuándo nos van a seguir manipulando?

Me encantaría poder dar una clara respuesta, decir: Hasta el 26 de octubre. En nuestras manos estuvo, está, pero no sé si estará. Cuando por fin parece que nos dimos cuenta que la derecha no puede, no

debe y no quiere ayudar al pobre (pobre, el que vive en Barrios como Carabanchel, porque esta palabra significa: el que no tiene el mismo dinero que un rico, lo que nos puede definir como pobres, sin que sea despectivo y en mi opinión creo que nunca deshonoroso), no la votamos. La situación entonces, fue peligrosa, nos acercábamos a que la izquierda pudiera dirigir el cotarro. No es permisible en absoluto para nadie con dinero que esto ocurriera. La derecha tramó como todos sabemos ya, para evitar que el defensor del que tiene poco o nada, no dirigiera. Entonces el sentido de la democracia se está perdiendo, pero no lo está perdiendo el pueblo, lo está perdiendo el mercado... perdón, quise decir el gobierno.

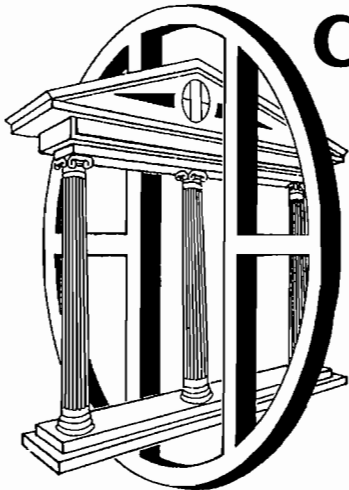
Posibles soluciones, desde un punto de vista de aquel que vive en un Barrio desfavorecido, olvidado, perdido de la mano del PP (que es casi como decir perdido de la mano de Dios, o por lo menos así presume ser su Secretario General), sin metro, sin seguridad, sin policía, en conclusión, Carabanchel Alto. La solución es NO DESISTIR. La democracia la forjó el pueblo, la fundió primero con la opresión de las personas, la martilleó con el miedo a decir libertad, y la dejó enfriar con el voto para decir sí a ésta. Así la construimos y es decisión nuestra que siga perviviendo durante el tiempo que los que la

hicimos queramos que dure.

Ahora, después de exponer el problema, después de todos saber cuál era la solución para eliminar ciertos elementos, que día a día han ido ocupando nuestras escuelas para deseducar educando (LOU), destrozando nuestros trabajos (el Decretazo), destrozando nuestro medio (el Chapapote), no acatando nuestra decisión (la Guerra), yo me pregunto, si el dinero estará empezando a ser aún más opresor que un familiar del Partido Popular, que dirigió este país un remoto día allá en el treinta y nueve.

Las preguntas están encima de la mesa, las respuestas también las sabemos. En nuestras manos queda el decir sí a la democracia, el decir que queremos igualdad de medios (metro, medios de comunicación, educación decente para nuestros hijos, pisos baratos para la juventud poder independizarse y un larguísimo etc...), o el seguir votando a la derecha, seguir dejando que nos mientan para llegar a a creer que alguna vez hicieron algo por nosotros. Recordemos siempre, que no sólo uno mismo paga por el error de no haber votado bien, pagamos todos. Recordemos antes de echar el voto a la urna, que es fácil de enmascarar la oportunidad. Recordar es no olvidar los errores del ayer, porque el pueblo que ovida, está condenado.





C. D. EMPERATRIZ

ACTIVIDADES

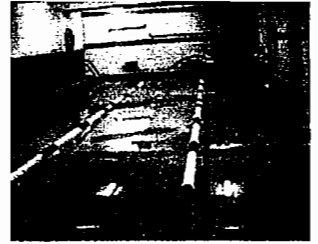
KÁRATE (Infantil y adultos)
AEROBIC (Infantil y Adultos)
CULTURISMO - PESAS
FITNESS
PREPARACIÓN FÍSICA
FULL CONTACT
KICK BOXING
CAPOEIRA

AQUAGIM
AQUAEROBIC
PISCINA CLIMATIZADA
CURSILLOS DE NATACIÓN
NATACIÓN LIBRE
MATRONATACIÓN
CURSOS DE BUCEO

SAUNA GRATIS PARA SOCIOS

Abierto todo el año

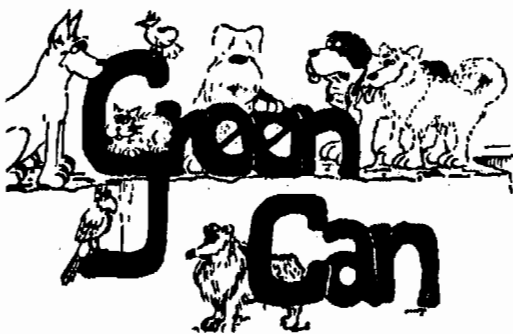
Avda. de Carabanchel Alto, 16 - Telfs. 91 508 11 57 - 91 508 55 59




Mafesin
Correduría de Seguros, S.L.

- AUTOMÓVILES
- PENSIONES
- COMERCIO
- HOGAR
- VIDA
- SALUD
- COMUNIDADES
- ACCIDENTES
- ETC.

Alfredo Aleix, 5 ● 28044 MADRID ● Tlf. 91 508 14 87 ● Fax 91 508 11 21



**CLINICA
VETERINARIA**

- CONSULTAS
- VACUNACIONES
- CIRUGÍA
- ANÁLISIS
- RAYOS X
- PELUQUERÍA
- BAÑOS
- ALIMENTACIÓN
- ACCESORIOS
- VISITAS A DOMICILIO

Parque Eugenia de Montijo, 42
Tlf. 91 466 29 96 - 91 525 16 94
28047 MADRID



FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PLAN ESPECIAL DE INVERSIONES Y ACTUACIONES

A solicitud de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de la Comunidad de Madrid, el Partido Popular incluye en su programa electoral, el desarrollo durante la presente legislativa de tres planes especiales de inversiones y actuaciones en los ámbitos delimitados por los distritos de San Blas-Vicálvaro, Latina-Carabanchel y Tetuán.

Este plan especial va dirigido prioritariamente a las áreas del municipio de Madrid, con los indicadores sociales y económicos más bajos. En la actualidad se está ejecutando un Plan Especial, por parte de la Comunidad de Madrid, en los distritos de Puente de Vallecas y Villa de Vallecas.

El objetivo de este plan es articular políticas y actuaciones de muy diversa índole dirigidas a corregir o, cuando menos, mitigar o atenuar las situaciones de desequilibrio socioeconómico y urbanístico de los diferentes ámbitos en comparación con el resto de los distritos de la ciudad.

Es importante señalar, que como vecinos anteponeamos, en el desarrollo de estos planes, el concepto de INVERSIÓN al de GASTO. Económicamente hablando, la inversión consiste en un consumo productivo de recursos con la finalidad de obtener un resultado superior, mientras que el gasto consiste en un consumo improductivo

de recursos a fin de satisfacer necesidades inmediatas y puntuales.

El proceso de elaboración de los planes de inversiones, consta de cinco fases:

Fase 0 Organización y lanzamiento (Julio 2003)

Fase 1 Diagnóstico (Agosto-Septiembre 2003)

Fase 2 Propuestas (Octubre-Noviembre 2003)

Fase 3 Programación y aprobación (Diciembre 2003)

Fase 4 Ejecución y evaluación (2004-2005-2006)

La participación ciudadana a través de las Asociaciones Vecinales y representados por la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos, aporta, en la Fase 1 de Diagnóstico, un estudio de necesidades de sus Barrios en las áreas de Educación, Sociales, Culturales, Sanitarias, Deportivas, de Promoción de Empleo y Desarrollo Económico e Infraestructuras.

En la Fase 2 de Propuestas, la Federación entra a formar parte del Comité de Elaboración de Actuaciones, o grupo motor, formado por: las Juntas de Distrito, Concejalías de Gobierno, Consejerías de la Comunidad de Madrid y otros agentes sociales. Esta participación garantiza a los vecinos que los Planes Especiales de Inversión respondan a unas necesidades o carencias reales de nuestros Barrios.

PARA CARABANCHEL ALTO SE HA PROPUESTO EL SIGUIENTE ESTUDIO DE NECESIDADES Y BEIVINDICACIONES:

- LLEGADA DEL METRO A LA PLAZA DE LA EMPERATRIZ Y PAU. AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LAS LÍNEAS E.M.T.
- ESCUELAS INFANTILES, COLEGIOS E INSTITUTOS PÚBLICOS.
- BIBLIOTECA PÚBLICA.
- REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES DE AGUACATE Y HOSPITAL GÓMEZ ULLA.
- UN CENTRO JUVENIL.
- EL CENTRO FRANCISCO DE GOYA, COMO CENTRO EXCLUSIVO DE MAYORES Y NO CENTRO INTEGRADO.
- LOS TERRENOS DE LA CÁRCEL PARA USO PÚBLICO, NO VIVIENDAS DE LUJO.
- VIVIENDAS SOCIALES PARA JÓVENES Y PERSONAS CON CARGAS NO COMPARTIDAS.
- POLIDEPORTIVO EN EL PARQUE DE LAS CRUCES.
- LOS TERRENOS DE LOS CUARTELES Y COCHERAS PARA USO SOCIAL (VIVIENDAS, CENTROS CULTURALES, EDUCATIVOS...) Y NO PARA LA ESPECULACIÓN.

EL TRABAJO ESTÁ PRESENTADO Y COMO ASOCIACIÓN DE VECINOS LO VAMOS A DEFENDER CON EL APOYO DE LA COORDINADORA DE ASOCIACIONES DE CARABANCHEL Y DE LA FEDERACIÓN REGIONAL.



INFORMACIÓN DE INTERÉS

UNA BATALLA GANADA

Por casualidad, vimos en un diario un anuncio de Gerencia Municipal de Urbanismo, haciendo público un Plan Especial para la parcela 3.3.A, ensanche 12 del PAU 2-6 de Carabanchel, propiedad de la Empresa Municipal de la Vivienda, en la que se quería realizar la siguiente obra: Construcción de una finca de 12 alturas, en vez de las 7 permitidas por el Plan General vigente para el desarrollo de toda la zona. Dentro del plazo de alegaciones, esta Asociación realizó una alegación extensa en su nombre e informó y facilitó a los Vecinos del Barrio una más escueta, a título personal, para que entre todos consiguiésemos que el proyecto se paralizase.

Todas ellas fueron pasadas por registro en la Junta Municipal, o en la propia GMU.


Con fecha 25 de septiembre de 2003, la Asociación ha recibido la comunicación de la resolución de las alegaciones, en la que se nos da la razón sobre lo argumentado en las mismas.

El escrito aparece íntegro a continuación de este artículo.

Como veis, no podemos dejar que pisoteen nuestros derechos, al contrario, debemos ejercerlos para defender nuestros intereses.

Todavía queda mucho por hacer en nuestro Barrio. Tu apoyo es necesario.

**VECINO
EL
BARRIO
TE
NECESITA**

 Ayuntamiento de Madrid Gerencia Municipal de Urbanismo		INICIATIVA PRIVADA II SECCION DE ORDENACION I		C/ Guatemala, 13 28016 Madrid Teléfono 91-588 10 00
Fecha Madrid, 25/09/2.003	Nº referencia 714/2003/916	Hoja n.º /		

MARISA MAROTO PRADOS

PLAN ESPECIAL PARCELA 3.3.A ENSANCHE 12 PP PAU-2-6 CARABANCHEL

La Excm. Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2003 por delegación del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, adoptó el siguiente acuerdo:

1º. Estimar las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública de acuerdo con lo que a tal respecto se señala en la propuesta resolutoria contenida en el informe de fecha 24 de junio de 2003 de la Sección de Ordenación I del Departamento de Iniciativa Privada II, obrante en el expediente.

2º. Dejar sin efecto el acuerdo adoptado por la Excm. Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2003, por el que se aprobaba inicialmente el Plan Especial en la parcela 3.3.A del PAU II-6 "Carabanchel", promovido por D. Javier Villasante de la Puerta, en representación de la Empresa Municipal de la Vivienda, en el distrito de Carabanchel".

Figurando Vd. como titular de la alegación a que se hace referencia en el acuerdo precedente, le acompaño copia de la contestación a la alegación según informe de fecha 24 de junio de 2003, emitido por la Sección de Ordenación del Departamento de Iniciativa Privada II.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, significándole que esta resolución pone fin a la vía administrativo, pudiéndose interponer contra la misma recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la siguiente notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo de 26 de noviembre de 1.992, en relación con el artículo 46 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, de 13 de julio de 1.998, sin perjuicio de cualquier otro que estime pertinente.

EL JEFE DPTO. INIC.PRIV.II
DIRECCION TECNICA

Fdo. Arsenio Sáenz Sáenz de Miera.

JEFE DE SECCION DE ORDENACION INICIATIVA PRIVADA II Mercedes Martín Caballero

AOM 1712091

**CONTESTACIÓN A
LAS ALEGACIONES**

Con fecha 20 de junio de 2003 la Empresa Municipal de la Vivienda presenta una solicitud donde se manifiesta que se ha adaptado el proyecto de la parcela 3.3.A del PAU II-6 "Carabanchel" a la norma de aplicación y donde se solicita dejar sin efecto la aprobación inicial del Plan Especial.

A la vista de lo anteriormente expuesto, se estiman las alegaciones presentadas.



INVITACIONES PARA
CONCIERTOS EN EL AUDITORIO
DE MADRID DE LA ORQUESTA Y
COROS DE LA
COMUNIDAD DE MADRID.
INTERESADOS,
LLAMAR A LA ASOCIACIÓN.

ESCUELA INFANTIL PARA
CARABANCHEL ALTO.
SE CONSTRUIRÁ PRÓXIMAMENTE
EN LA PARCELA Nº 217
DEL PAU.

COMO VECINO DEL BARRIO DE
CARABANCHEL ALTO, SEGURO
QUE TIENES ALGO QUE TE PREO-
CUPA: EDUCACIÓN, CULTURA,
URBANISMO, TRANSPORTE...
AQUÍ PUEDES CONTARLO,
TIENES ESPACIO.

Noticias Breves

EN EL PAIS DEL VIERNES 31 DE
OCTUBRE, GALLARDÓN ANUN-
CIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN
POLIDEPORTIVO EN EL PARQUE
DE LAS CRUCES, DENTRO DE UN
PLAN ESPECIAL PARA BARRIOS
DE MADRID.

SENDA ECOLÓGICA.
SI TE INTERESA LA RIQUEZA
DE ÁRBOLES QUE TENEMOS EN
NUESTRO BARRIO Y CÓMO
PROTEGERLOS Y CUIDARLOS,
ÚNETE A NOSOTROS.
INFÓRMATE EN LA
ASOCIACIÓN DE VECINOS.

TÚ COMO VECINO, NOS PUEDES
AYUDAR A REALIZAR ESTA
REVISTA. COLABORA CON TUS
OPINIONES E INQUIETUDES.

LA FEDERACIÓN DE
ASOCIACIONES DE VECINOS
OFRECE CURSOS GRATUITOS DE
FORMACIÓN PARA
DESEMPLEADOS: INGLÉS,
NIVELES 2 Y 3, AUXILIAR DE
ATENCIÓN A ENFERMOS DE
ALZHEIMER.

SI JUEGAS AL AJEDREZ, O TE
INTERESA APRENDER A JUGAR,
PONTE EN CONTACTO CON LA
ASOCIACIÓN DE VECINOS O EN
jumafro@hotmail.com

JOVEN, AYÚDANOS A
CONSEGUIR UN CENTRO PARA
LA JUVENTUD.
EN CARABANCHEL ALTO SOIS
MUCHOS JÓVENES QUE
NECESITÁIS VUESTRO PROPIO
ESPACIO.

ESPERAMOS QUE ESPERANZA
AGUIRRE, NUEVA PRESIDENTA
DE LA COMUNIDAD DE MADRID,
TRAIGA PRONTO EL METRO A
CARABANCHEL ALTO,
COMO NOS PROMETIÓ EN SU
PROGRAMA.

DESDE EL PASADO MES DE
SEPTIEMBRE,
LA EDITORIAL S.M.
HA CAMBIADO SU SEDE DE
CARABANCHEL ALTO.
SE HA TRASLADADO A LA
URBANIZACIÓN
PRADO DEL ESPINO EN BOADILLA
DEL MONTE, MADRID.

VIERNES 31 DE DE OCTUBRE,
ENTREVISTA CON EL DIRECTOR
GERENTE DEL PATRIMONIO, SR.
ECHEVARRÍA PARA EVITAR EL
TRASLADO DE LA BIBLIOTECA
DE LA CASA DE LA CULTURA
GARCÍA LORCA.

ENTREVISTA CON EL CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CARABANCHEL

El lunes 20 de octubre pasado (como siempre por la mañana, a pesar de reiterarle que nos viene muy mal por el trabajo) nos recibió el Sr. Carlos Izquierdo, reelegido para el mismo cargo que desempeñó los últimos 4 años, un mes después de la solicitud que le hicimos llegar por escrito, y no sin antes pretender derivarnos al encargado de Vías públicas de la Junta.

Se trataron los siguientes temas:

PAU CARABANCHEL.-

La reunión a la que acudieron también representantes de la Plataforma del PAU de Carabanchel integrada en nuestra Asociación, comenzó precisamente tratando los temas relativos al nuevo ensanche del Barrio. Le solicitamos información de los equipamientos (salud, educativos, culturales) así como los transportes previstos. Quedó en enviarnos la relación de parcelas previstas para estos equipamientos (que no se dignó concretar en la reunión), y en lo relativo a nuevos transportes nos derivó al Consorcio de Transportes, sin informarnos de las previsiones que ellos ya conocían pues dijo que habían presentado alegaciones, de las que, por supuesto, tampoco nos informó. Insistimos en la necesidad de que el Ayuntamiento acelerara los trámites necesarios para hacerse con las parcelas y poder destinarlas a los usos previstos, a lo que no se comprometió para nada (son trámites que duran mucho..., dijo)

Sobre la ampliación de la M-40 le trasladamos la preocupación de los vecinos, sobre todo de los que accederán en breve a las nuevas casas, informándole de los resultados de la consulta con el Defensor del Pueblo y de las mediciones de ruido por parte del Ayuntamiento, que sobrepasan en la actualidad ya los límites permitidos por el propio Ayuntamiento. De nuevo nos dijo que el Ayuntamiento había hecho alegaciones, sin informarnos de su contenido.

BIBLIOTECA CASA DE CULTURA.-

Dijo que en cuanto estuviera lista la nueva biblioteca del Bajo, se cerraría la del Barrio, a lo que le dejamos muy claro que no estábamos dispuestos a dejar desmantelar la actual biblioteca hasta que no hubiera una que la sustituyera en Carabanchel Alto; y que si fuese necesario habría movilizaciones de los vecinos, que en número de más de 1.500, habían manifestado con su firma el rechazo al cierre.

PLAN ESPECIAL INVERSIONES CARABANCHEL.-

Sobre este tema del que se informa en otro lugar, nos remitió nada menos que a la Federación de Asociaciones de Vecinos, a lo que le dijimos que eso ya lo sabíamos, pues formamos parte de ella. Se trataba de que la Junta nos informara de nuevas cosas.

MONUMENTO A LOS VECINOS EN CARABANCHEL ALTO.-

Se negó en redondo a que ese monumento se coloque en alguno de los Centros Municipales del Barrio alegando problemas de "seguridad". Le discutimos estos argumentos absurdos, ante lo que simplemente se escudó en unos informes de los técnicos que por supuesto no nos enseñó. Le insistimos en que había al menos tres ubicaciones posibles para la instalación sin ningún riesgo ni estorbo para los usuarios en el Centro de Mayores Francisco de Goya, pero no mostró el más mínimo interés en abordar el tema.

ACERAS Y TAPIA DE LA CALLE POLVORANCA.-

Seis años después de la aprobación del Plan General de Urbanismo de 1997, el tema se encuentra igual, echando las culpas a los propietarios

(Santo Ángel y Marianistas). Le dijimos que los propietarios echaban las culpas precisamente al Ayuntamiento, y que para salir del impasse le emplazábamos a una reunión entre las tres partes, con presencia nuestra, para aclarar y resolver de una vez el tema que tantas incomodidades nos lleva produciendo durante tantos años. Se negó, como ya lo hizo en anteriores ocasiones, con lo que si no quiere dar la cara, será por algo...

DEPÓSITO DE AGUA.-

Volvimos a plantearle la necesidad de darle un uso social, para los jóvenes, a lo que dijo que se estudiaría (han pasado más de 5 años desde que se lo propusimos por primera vez, y no tiene rubor ninguno en contestarnos que "lo estudiarán...")

TERRENOS DE LA ANTIGUA CÁRCEL DE CARABANCHEL.-

Se destinarán para uso residencial, como estaba previsto.

METRO A CARABANCHEL.-

En una muestra de prepotencia (por no decir chulería), nos dijo que le extrañaba que la gente del Barrio le preguntase sobre ese tema cuando nos había enviado a la Asociación 3.000 folletos para repartirlos. Extrañados de ese envío que nunca ha llegado a nuestra sede, nos explicó que se trataba de folletos electorales del PP con la promesa de construir el metro hasta Carabanchel Alto, a lo que le dijimos que, primero, no había llegado nada parecido, y que aunque hubiera llegado lo considerábamos una falta total de respeto, ya que la Asociación de Vecinos se relaciona con todos los partidos, pero como tal no hace ni distribuye propaganda de ninguno (el que lo hace es a título individual). Además, se refirió a "cuando la semana que viene Esperanza Aguirre forme gobierno...", 6 días antes de celebrarse las elecciones. Todo un signo de prepotencia de muy mal gusto.

• • •

Nos informó de los nuevos responsables de áreas en la Junta Municipal, y de que a partir de ahora en los Centros Municipales se podrían celebrar actos políticos (cosa que antes se negaba).

• • •

El balance es muy decepcionante: Después de 4 años al frente de la Junta de Carabanchel (que ahora comparte con Villaverde), los problemas continúan sin solución. Además, en esta ocasión se notó que no había preparado la reunión ya que no mostró ningún interés por los temas tratados. Como le comentó uno de los participantes, íbamos a recibir información, y los únicos que la ofrecimos fuimos los de la Asociación de Vecinos, costeada por nuestros bolsillos.

Le dejamos claro que ya que las gestiones y conversaciones con ellos no nos estaban proporcionando avance alguno, nos veríamos obligados a salir a la calle como único recurso y esperanza, pues no estamos dispuestos a que los problemas se pudran y nosotros con ellos.



CHARLA-COLOQUIO

LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE EN CARABANCHEL ALTO

El jueves 9 de octubre pasado, se celebró en el salón de actos de la Casa de la Cultura una charla-coloquio sobre **la defensa del medio ambiente en nuestro Barrio**.

Se inició con la intervención de Ángel Pérez, vecino de la Avenida de Carabanchel Alto, que informó de la tala de árboles que se había producido días atrás en esa calle y adyacentes, como se refleja en otro artículo de la revista. Después, Enrique Flores contó las gestiones y movilizaciones que están realizando conjuntamente la Plataforma del PAU y la Asociación de Vecinos, junto a las de otros Barrios, para impedir la ampliación de la M-40, por lo que supone de eliminación de zonas verdes y el aumento de la contaminación atmosférica y acústica. Precisamente sobre este punto informó en un estudio del propio Ayuntamiento en el que se constata que los actuales niveles de ruido ya sobrepasan los permitidos en todas las bandas horarias.

Juan García, de la organización Ecologistas en Acción, explicó la necesidad de la defensa del medio ambiente para garantizar una vida saludable a todos los niveles, así como las obligaciones de las administraciones en esta materia para que exijamos su cumplimiento.

Rosa Villalba, jardinera y de la Asociación Trepá, ilustró con unas interesantes diapositivas los cuidados que requiere un arbolado para que cumpla su función productora de oxígeno, sombra en los días cálidos y satisfacción para la vista. Tras las exposiciones se celebró un animado coloquio, en el que se expresó la necesidad de que el Ayuntamiento informe con claridad y previsión de sus planes, y que aplique una acción de cuidado que evite el deterioro y la tala de árboles que no siempre se reponen. También se propuso la organización de una visita guiada por las calles y parques del Barrio para conocer y apreciar mejor el patrimonio vegetal que tenemos.

LA ASOCIACIÓN Y EL BARRIO TE NECESITAN

COLABORA



La Nueva Fotografía

ESTUDIO FOTOGRAFICO

COPISTERIA



Felices
Fiestas



Tus Mejores
Fotos
De Estas
Fiestas

TECNOLOGÍA DIGITAL

Los mejores precios con una atención personalizada

Avda. DE CARABANCHEL ALTO N° 3 - Tel/Fax.: 91 508 97 97 - 28044 MADRID



EL MUNDO, VIERNES 4 DE JULIO DE 2003

M2

Protesta. Casi 300 vecinos de 11 distritos circularon lentamente por la M-40 para denunciar que la ampliación planteada por Fomento arrasará 111 hectáreas de zonas verdes y 'pegará' la autovía a cientos de viviendas de barrios periféricos

Caravana contra la M-40 de Cascos

El pasado jueves 3 de julio la FRAVM nos convocó para participar en una original manifestación: una **Caravana de Automóviles** que recorrería los 60 kilómetros de la M-40 por el carril derecho a baja velocidad. El objetivo era llamar la atención sobre el terrible impacto que tendría el proyecto del Ministerio de Fomento para la ampliación de la Autopista M-40 se si llevara a cabo.

La Caravana partió de Carabanchel Alto y a su paso se incorporaron vecinos de otros distritos afectados por el proyecto de Álvarez Cascos: Usera, Villaverde, Puente de Vallecas, Villa de Vallecas, Moratalaz, Vicálvaro, San Blas, Barajas y Hortaleza. En total unos 200 coches que, adornados con carteles y pancartas, conformaban un llamativo convoy que avanzó lentamente por la autopista, extendiéndose a lo largo de varios kilómetros. Todo un éxito de participación, habida cuenta de que la FRAVM estimaba la presencia de alrededor de 70 automóviles.

El eco mediático también fue un éxito: las principales emisoras de radio madrileñas cubrieron el acto, realizando incluso conexiones en directo (Cadena SER, Telemadrid Radio, Onda Cero, etc.) La preocupación por el impacto de la Caravana en el tráfico de la M-40 incrementó el interés de algunas emisoras, que informaron sobre la convocatoria durante todo el día en sus boletines horarios y emitieron entrevistas con representantes de la FRAVM y los vecinos. También la televisión estuvo allí: Telemadrid y Telecinco informaron de la Caravana en los espacios de información regional de esa noche y del día siguiente.

Mayor repercusión se logró en la prensa, con presencia significativa en su sección local, incluso desde el día anterior. Especial atención recibió la Caravana en El Mundo, periódico que le dedicó a nuestra manifestación íntegramente las páginas 1, 2 y 3 de la sección madrileña. La noticia de la entrega a la policía del presunto "asesino de la baraja" fue relegada en la portada local de El Mundo para ceder el protagonismo a la fotografía de nuestros coches llenos de carteles. También fuimos foto de portada en el diario Metro Directo.

Que de entre decenas de miles de afectados tengamos que considerar exitosa una asistencia de dos centenares de personas es clara señal de que corren malos tiempos para las movilizaciones. No por ello perdemos el ánimo, y si con tan pequeña participación hemos logrado un significativo eco mediático, hemos demostrado que haciendo de la necesidad virtud, con una propuesta original e innovadora, se puede llegar muy lejos.

PLATAFORMA PAU CARA CONTRA EL PROYECTO DE LA



Confiamos en que el éxito de la caravana anime a participar en próximas convocatorias a muchos de los que no estuvieron allí: los necesitamos.

En estas páginas hemos informado en otras ocasiones sobre el proyecto de ampliación de la M-40 que Francisco Álvarez Cascos tiene bajo el brazo. Sabemos que muchos madrileños consideran positiva la idea de ampliar la M-40, y que algunos incluso temen que se escuche a los que protestamos contra el proyecto. Es un temor equivocado: todos los que estábamos en la Caravana somos usuarios de la M-40 y compartimos la idea de que esta circunvalación necesita mejoras urgentes. En lo que no estamos de acuerdo es en el modo de resolver los problemas actuales de la M-40. Los motivos por los que rechazamos el proyecto no son pocos:

- La obra arrasaría 111 hectáreas de zonas verdes (una superficie de parques y jardines equivalente a El Retiro), la mayoría de las cuales son franjas de protección entre las viviendas y la autopista; por no hablar de otras 42 hectáreas de espacios protegidos (montes de El Pardo y El Pilar) que se perderían irremediadamente.

DE CARABANCHEL VANA TO DE AMPLIACIÓN M-40

4  Jueves 3 DE JULIO DE 2003
MADRID

Caravana vecinal en la M-40 contra las obras de la autovía

Cercanías para costear un complejo entramado de autovías y autopistas de peaje que apenas sirve para cambiar los atascos de sitio.

El Defensor del Pueblo ha respaldado nuestras protestas, constatando que el Ministerio de Fomento se escabulle en la evaluación del impacto ambiental y utiliza argumentos falaces para no asumir sus responsabilidades. Fomento toma como referencia el estado de los márgenes de la M-40 en 1985 (cuando fue inaugurada), obviando que en la actualidad la mayor parte del entorno de la autopista se ha transformado en un espacio urbano consolidado.

Fomento tiene la obligación de replantearse el proyecto y buscar alternativas porque, además, esas alternativas existen, y no siempre son costosas. Pero, aunque lo fueran, el verdadero problema de la M-40 es que, actualmente, atormenta a los vecinos con niveles de ruido que sobrepasan ampliamente los niveles legales y, por lo tanto, cualquier proyecto de reforma o ampliación debe tener como objetivo principal, y no como simple complemento, la corrección del impacto acústico actual de la autopista.

A los que creen que este problema no les afecta, les recordamos que nuestras propuestas pretenden una ciudad para todos. No luchamos para proteger un privilegio, ni se trata de una actitud egoísta que anteponga intereses particulares al beneficio comunitario. Los que hemos puesto en marcha las movilizaciones somos los más afectados, evidentemente, pero si el proyecto sale adelante tal y como se ha concebido, la pérdida de zonas verdes, la pérdida de servicios, el incremento de la contaminación acústica y atmosférica, la apuesta por el transporte privado y el abandono del transporte público sólo servirán para deteriorar aún más la calidad de vida de todos los madrileños, con independencia del barrio en que vivan.

Por todo ello, mantendremos nuestros esfuerzos para lograr que este proyecto desaparezca o cambie radicalmente. Continuaremos con las movilizaciones, en las que participaremos, de manera conjunta a través de la FRAVM, más de 40 Asociaciones Vecinales de todos los distritos afectados. **Vamos a hacer mucho ruido.**

Juan Fernández
Plataforma PAU de Carabanchel

- Eliminaría 33,5 hectáreas de equipamientos públicos (escuelas, centros asistenciales, etc.) sin hacer ninguna propuesta para la reubicación de dichos servicios (ni localizaciones, ni presupuestos, ni plazos)
- La M-40 es ya una autopista ilegal en lo concerniente al ruido, miles de vecinos llevan años soportando niveles acústicos que sobrepasan los límites legales. Pero lejos de tomar iniciativas para corregir esta circunstancia, el proyecto de Fomento incrementará notablemente el nivel de ruido. Además, lo justifica con desfachatez: argumenta que, dado que la actual M-40 incumple los límites legales de ruido, la situación práctica en el futuro no variará porque simplemente se seguirán incumpliendo (con niveles de ruido aún mayores).
- El proyecto está desfasado: no considera la repercusión que ha tenido sobre los flujos de tráfico la apertura de la M-45 ni la que tendrá la M-50, próxima a inaugurarse.

En lugar de favorecer el uso del transporte público mejorando sus infraestructuras, se despilfarrarán recursos públicos para fomentar el vehículo privado en una ciudad cuyo caótico ordenamiento urbano es incapaz de absorber más tráfico. En las dos últimas legislaturas, Fomento ha frenado la inversión en la red de



POEMA

*Tras pasar muchas “Dapenurias”
desgastados por promotores,
nos hacen la guerra tres furias
de generales bizarrones.*

*Por tierra y por aire Dos Cascos
“Eme Cuarenta” y Cuatro Vientos,
demuestra no hacer muchos ascos
este gran faraón de Fomento.*

*Le sigue en los flancos Cortés
“Eme cuarenta y cinco” y peaje
cuadrando el círculo lo ves,
comiéndose nuestro blindaje.*

*Y ese zapador de primera
que responde a Carlos “el zurdo”
volar nuestra verde trinchera
quiso en acto mezquino y burdo.*

*Hay que ver que alergia le tiene
este individuo a lo verde,
no se atiene si es ajeno
y monta en cólera y se pierde.*

*Ahí están todos con sus juegos,
nuestros planos con banderitas,
están satisfaciendo su ego,
de la guerra estos tres sibaritas.*

*Izamos la blanca en la almena
y pedimos explicaciones*

*pasaron la bola a Dapena
que devolvió sin más razones.*

*Un “pío, pío que yo no he sio”
entonan todos a los grande
después un “¿qué ha de lo mío?”
dirá un “mandao” al que le mande.*

*Fumigarnos quieren con gases
igual que a cucaracha viva;
se quieren y se sienten ases
de armas de destrucción masiva.*

*Y así quedaremos a expensas
como en su jaula un animal
nos machacarán sin defensas,
sin nuestro Parque Lineal.*

*¿Qué será lo que habremos hecho
para que estos tipos se enfaden?
¿Habrás dicho sacando pecho
Bush, que aquí vivirá Bin Laden?*

*Huir bajo tierra no podremos
del caos que el oído nos muerde
porque Metro jamás tendremos...
¿Será porque la línea es verde?*

*Pulmones, tímpanos hastiados
ahora pondrá en su cogote,
una insignia su amo endiosado
bajito, feo y con bigote.*

ALBERTO PULIDO - Plataforma PAU Carabanchel

La estrofa. Es la agrupación ordenada de varios versos que tienen entre sí cierta relación. Generalmente, el poema está formado por varias estrofas iguales.

En cuanto a la forma, los versos que constituyen una misma estrofa se relacionan por el número de sílabas y por la rima.

Las estrofas de rima consonante suelen ser más cultas que las de rima asonante, casi siempre populares.

Serventesio: Cuatro versos de nueve sílabas de arte mayor, con el esquema ABAB.

Para saber más consultar:

[http://www.ideal.es/poesia/teoriadelapoesia.htm?%20\(Alfonso%20Cabello%20Bergillos\)](http://www.ideal.es/poesia/teoriadelapoesia.htm?%20(Alfonso%20Cabello%20Bergillos))



GF2000

ADMINISTRADORES DE FINCAS SERVICIOS A COMUNIDADES

En GF2000 te ofrecemos: Administración de fincas

- ✓ Constitución de comunidades, mancomunidades y puesta en marcha de servicios.
- ✓ Asesoramiento sobre desperfectos y documentación a la entrega de la vivienda.
- ✓ Garantizamos cambio rápido y sencillo de administrador.
- ✓ Independiente de las promotoras. Gestión profesional y transparente.
- ✓ Respuesta inmediata a las necesidades de la comunidad.
- ✓ Servicio de atención telefónica 24 h.
- ✓ Gestión de contratas.
- ✓ Presupuestos económicos.

En GF2000 te ofrecemos: Servicios a comunidades

- ✓ Limpieza de portales y áreas comunes.
- ✓ Jardinería: A tiempo completo o por horas.
- ✓ Conserje: A tiempo completo o por horas.
- ✓ Piscina: Licencia de apertura, gestión temporada de verano con socorrista y mantenimiento el resto del año.

CONTRATE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE FINCAS DESDE 3€ POR VECINO AL MES

Teléf.: 91 508 91 41

Avda. Carabanchel Alto, 25

LA ASOCIACIÓN Y EL BARRIO TE NECESITAN

COLABORA

EMPRESA DE MONTAJES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS



Se realizan todo tipo de
trabajos en
instalaciones eléctricas

- ⊙ Instalaciones eléctricas en viviendas, locales comerciales, naves industriales, etc...
- ⊙ Instalación de acumuladores de calor, para la tarifa nocturna.
- ⊙ Instalación y reparación de porteros automáticos.
- ⊙ Instalaciones eléctricas en reformas de fincas antiguas, centralización de contadores y derivaciones individuales.
- ⊙ Cambios de tensión - Dictámenes eléctricos.

C/ Alzina, 14
28044 MADRID

presupuestos sin compromiso
servicios permanentes
teléfono y fax: 91 508 30 05
móvil: 629 14 52 67

PARQUE LINEAL DE CARABANCHEL ALTO

MUCHO, MUCHO RUIDO... TANTO, TANTO RUIDO...

Cuando allá por el mes de marzo de 2000, CAISA (Coordinadora y Asesoría Inmobiliaria, S.A.) se disponía a ofertar la venta de sus últimas viviendas de protección oficial, ninguno de los que accedimos a ellas dudamos de lo que nos prometieron, que no era otra cosa que una vivienda digna (como dice el art. 47 de la Constitución) a un precio accesible. Dicha promoción se situaba cerca de la M-40, pero nos tranquilizó que se proyectaba un parque lineal (el **Parque Lineal de Carabanchel Alto**) de más de 100 metros de anchura que iría a lo largo de todo el PAU de Carabanchel y que se diseñaría especialmente para protegernos de la contaminación acústica y ambiental que genera la M-40.

Sin embargo, a principios de 2002 la Comunidad de Madrid inauguró la M-45 y con ello hizo que desapareciera buena parte del proyectado Parque Lineal, dado que su conexión con la M-40 se mete de lleno en dicho Parque, dejando la anchura prometida reducida apenas 20 metros en algunas zonas.

No se pudo hacer nada. La obra se consumó en apenas un año y no existió oposición vecinal puesto que aún no existían ni las estructuras de las viviendas.

ESTUDIO IMPACTO ACÚSTICO

A todo esto, hay que señalar que el Ministerio de Fomento, tiene proyectado ampliar la M-40 en todo su perímetro, afectando de lleno a lo poco que queda del proyectado Parque Lineal. Dicho proyecto se llama exactamente "**El 4-M-47, M-40, calzadas de servicio y otras alternativas**", y hoy por hoy, está a falta de la Evaluación de Impacto Ambiental por parte del Ministerio de Medio Ambiente para su aprobación.

La preocupación de los vecinos les llevó a solicitar a la **Unidad de Control Acústico (UCA)**, del Ayuntamiento de Madrid, un estudio acústico en una de las viviendas próximas al enlace M-40/M-45 dentro del PAU de Carabanchel, (concretamente en la parcela 3.11.4, Pinar de San José, que gestiona CAISA).

El **Estudio de la Influencia del Tráfico de la M-40 y M-45, en los Niveles Sonoros Ambientales** se llevó a cabo entre los días 11 y 18 de julio del presente año, obteniéndose unas mediciones medias que superan TODOS

los límites MÁXIMOS marcados por la **Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente Urbano del Ayuntamiento de Madrid (OGPMAU)** y por la **Organización Mundial para la Salud (OMS)** entre 6 y 12 puntos, concretamente, las diferencias son: 5,9 para la media diaria, 9,6 para la transición semanal y 11,5 para la media nocturna, teniendo como máximo referencial 65 dBA (decibelios).

La propia UCA afirma que "*dada la situación de las viviendas con respecto a la vía, se podrían mejorar los niveles de ruido de una buena parte de las viviendas elevando la barrera natural existente entre la autovía (M-40/M-45) y las viviendas*", barrera natural inexistente a día de hoy.

Para finalizar, dicho estudio concluye "*sugiriendo*" que "*dado que los resultados superan los límites indicados en la OPMAU, sería de aplicación su art. 95 referente a la **Declaración de Zona de Actuación Acústica***" y responsabiliza, tanto al Ministerio de Fomento como a la Comunidad de Madrid, de los altos índices de contaminación acústica.

Roberto Rodríguez
PLATAFORMA PAU CARABANCHEL



CENTRO DE LA TERCERA EDAD FRANCISCO DE GOYA



Al cumplirse casi los cuatro años en que se celebraron las primeras Elecciones, para nombrar la JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO DE LA TERCERA EDAD FRANCISCO DE GOYA, en la que salió ganadora por mayoría absoluta la candidatura presentada por Pedro Jarillo y un grupo de vecinos del Barrio, nos ha parecido oportuno informarnos, a través del Secretario de dicha Junta, sobre la valoración con que la Junta calificaba este periodo de tiempo.

«Sería incontable relatar tanto como se ha hecho. Creemos que hemos cumplido con los objetivos que nos marcamos en nuestra Campaña Electoral, por lo que nos permitimos valorar nuestra actuación durante estos casi cuatro años, como muy positiva.»

Según nos ha informado el Secretario, la valoración en términos generales, es positiva. Las personas que forman la Junta, cada una a su estilo y en su forma de actuar, están cumpliendo con la responsabilidad a la que se han comprometido y están dirigiendo la nave del Centro con buen destino, aun a pesar de los problema que se tienen que sortear, principalmente aquello que proceden de las autoridades municipales y del término INTEGRADO, con el que se ha clasificado a este Centro, para quitar a los Mayores del Barrio su derecho al uso total de sus Instalaciones y Servicios, en beneficio de otros grupos a los que una dirección implantada por el voto de las mayorías políticas en el ámbito municipal, han concedido.

Este problema no impide, según dice su Secretario, que la Junta esté trabajando con verdadera responsabilidad en la programación de Actividades de todo tipo –culturales, artística, de ocio, etc.– manteniendo con ello un ritmo de entretenimiento y convivencia a los Socios (hombres y mujeres) que dan vida con su presencia a este Centro.

Se han creado dos Grupos, uno de Variedades y otro de Teatro que con muchas horas de ensayo están ofreciendo en nuestro Centro y otros Centros del Distrito, espectáculos que hacen disfrutar a mucha gente que nos siguen y nos aplauden con ilusión.

Se están haciendo muchas excursiones de un día de duración a lugares de interés artístico, cultural y recreativo, que llenan de ilusión a tantas personas que van a estas salidas y pasan unas horas de convivencia. Y también se están programando Excursiones de más de un día, por ejemplo, a París, Galicia, Andalucía, Levante y otras, que cubre itinerarios y destinos que las personas mayores recordamos y comentamos con ilusión.

Sería incontable relatar tanto como se ha hecho. Creemos que hemos cumplido con los objetivos que nos marcamos en nuestra Campaña Electoral, por lo que nos permitimos valorar nuestra actuación durante estos casi cuatro años, como muy positiva.

No sabemos cuál será la valoración de los Socios. Nosotros, democráticamente, nos sometemos a su juicio y nos ponemos a su disposición.

Desde la redacción de este Boletín de Nuestro Barrio, que hemos seguido la marcha del Centro de Mayores con gran interés, agradecemos la información que nos ha facilitado su Secretario, y les apoyamos a que sigan trabajando por el Centro y por el Barrio.





El bosque

INTERIORISMO - DISEÑO - DECORACIÓN

comedores
salones
dormitorios
juveniles

ADAPTADOS A
TU ESPACIO Y
NECESIDADES

FINANCIACIÓN
12 MESES*
SIN INTERESES

* Según valor de compra

Avda. Carabanchel Alto, 78 - 28044 MADRID - TEL. 91 508 62 59
Vía Carpetana, 203 - 28047 MADRID - TEL. 91 461 94 35

LA ASOCIACIÓN Y EL BARRIO TE NECESITAN

COLABORA

GUARDERÍA INFANTIL



La Golondrina



- ESTANCIA POR HORAS
- FIESTAS DE CUMPLEAÑOS
- ESTANCIA PARA NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS
CUANDO CIERRA EL COLEGIO

- ENTREGA Y RECOGIDA DE LOS NIÑOS EN LOS COLEGIOS
(Machado, Amorós, Escuelas Pías)

PSICOMOTRICIDAD • PEDAGOGÍA
APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA

**NO CERRAMOS
EN VERANO**

MATRÍCULAS ABIERTAS DESDE ABRIL
Horario. 7,00 h. a 19,00 h.

AVDA. CARABANCHEL ALTO, 7 • 28044 MADRID • TELÉF. 91 508 12 34 - 617 217 697



PROYECTO DE LEY DE INICIATIVA POPULAR APUNTES PARA UN BORRADOR DE UN PROYECTO DE LEY QUE AFECTARÍA A LA CUANTÍA DE LAS PENSIONES DE VIUDEDAD Y EL SOVI

Exposición de motivos

En la actualidad, el artículo 120 de la Ley General de la Seguridad Social no ha sido desarrollado reglamentariamente, de forma que la cuantía de la pensión de viudedad es la fijada en los artículos 31, número 1, del Decreto 3158/1996, de 23 de diciembre y 8, número 1, de la Orden Ministerial de 13 de febrero de 1967, que establecen que dicha cuantía será equivalente al 45 por ciento de la base reguladora correspondiente al causante, cuando éste fuera un trabajador en activo en la fecha de su fallecimiento.

En cuanto a las/los beneficiarias/os de la pensión de viudedad, hemos de remitirnos al Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social y la jurisprudencia correspondiente, remitiéndonos especialmente al artículo 174 del vigente Texto Refundido, en redacción establecida por la ley 66/1997, de 30 de diciembre.

Hasta ahora esta regulación ha sido debatida y, en múltiples ocasiones objeto de discurso sobre su mejora, tanto en la cuantía máxima como en la mínima.

Es respecto a esta cuantía mínima que nace este proyecto, pues en el momento actual entronca de manera adecuada con las tendencias mayoritarias que proclaman un mayor avance en temas de protección social, especialmente en aquellos sectores de la población más desprotegidos. En este caso nos referimos a aquellas personas que dejan de recibir un ingreso debido a la muerte de su cónyuge, sin que por ello disminuyan sus gastos diarios, agravándose su situación.

También y para finalizar esta exposición, queremos hacer especial mención a la compatibilidad de la pensión

de viudedad con la pensión del antiguo seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez. En la actualidad hay una incompatibilidad absoluta entre ambas pensiones, lo que perjudica especialmente a aquellas/os viudas/os que ven mermados sus ingresos al no poder percibir ambas pensiones al morir su cónyuge. En estos casos, nos encontramos que la cuantía que percibe el beneficiario es inferior a la mitad de lo que venía percibiendo antes de la muerte del causante de la pensión de viudedad. Se produce así una situación de especial precariedad y desamparo.

Artículo 1. Beneficiarios del derecho de la pensión de viudedad.

Tendrán derecho a la pensión de viudedad, con carácter vitalicio, salvo que se produzca alguno de los casos de extinción que legal o reglamentariamente se establezcan, el cónyuge superviviente cuando, al fallecimiento de su cónyuge, éste, si al fallecer se encontrase en alta o situación asimilada a la de alta, hubiera completado el periodo de cotización que reglamentariamente se determine. Si la causa de su muerte fuese un accidente, sea o no de trabajo o una enfermedad profesional, no se exigirá ningún periodo previo de cotización.

También tendrá derecho a la pensión de viudedad el cónyuge superviviente aunque el causante, a la fecha del fallecimiento, no se encontrase en alta o en situación asimilada a la de alta, siempre que el mismo hubiera completado un periodo mínimo de cotización de quince años.

Artículo 2. Cuantía de la pensión de viudedad.

El porcentaje a aplicar con respecto a la base reguladora que origina la pensión de viudedad no puede ser

inferior al 70%, quedando este porcentaje establecido para el cálculo de la pensión.

Para aquellas/os casos que la pensión resultante no llegue a los 600 euros, se establecerá un complemento para llegar a este mínimo, sin tener en cuenta criterios de patrimonio, situación ni cargas familiares.

Para aquellas /os que sobrepase este límite mínimo de 600 euros/mes, los criterios de patrimonio, situación o cargas familiares se tendrán en cuenta por tramos, a contar siempre desde la pensión mínima, de forma que nunca se vea perjudicada ni reducida.

Artículo 3. Incompatibilidades.

La pensión de viudedad será compatible con cualesquiera rentas de trabajo.

En caso de reconocerse al pensionista de viudedad el derecho a una pensión de incapacidad permanente o jubilación, en base a las cotizaciones efectuadas a la Seguridad Social, ambas pensiones son plenamente compatibles y concurrentes dentro del Sistema de Seguridad Social.

También se considera compatible la pensión de viudedad con otra pensión de familiares del antiguo Régimen de Accidentes de Trabajo, anterior al Sistema de Seguridad Social.

La pensión de viudedad será compatible con la pensión del antiguo Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Todas las pensiones se revalorizarán anualmente en función del coste real de la vida.





CARNICERIAS
Blanco y Román

GALERIA CORAL



Avda. Carabanchel, 56
Tif. 91 508 76 65 - MADRID

HERBOLARIO - CLÍNICA
FÉLIX

- | | |
|---------------------------------|---------------------|
| - RECUPERACIONES
FUNCIONALES | - PRACTICANTE - ATS |
| - MASAJE DEPORTIVO | - CONSULTA DIARIA |
| - QUIROMASAJE | IGUALATORIO |
| - ARTRITIS ARTROSIS | - ANALITICA BASICA |
| - LINFATICO | - TRATAMIENTOS |
| - ACUPUNTURA | NATURALES |

C/. Mercedes Rodríguez, 1 Bajo E - Tfno.: 91 508 63 69

ECOZAR S.A.

Supermercados MAXCOOP



Eugenia de Montijo, 109

☎ 91 508 80 96

Madrid

Avda. Juan Carlos I, 17

☎ 91 688 52 04

LEGANÉS -Madrid-

C/ El Sol, 5

☎ 91 694 50 87

LEGANÉS -Madrid-

C/. Monegros, 10 Local 20

☎ 91 688 47 96

LEGANÉS -Madrid-

- REFORMAS EN GENERAL
- SOLADOS Y ALICATADOS
- PARQUET
- SINTASOL
- CARPINTERÍA DE ALUMINIO

- VENTA Y APLICACIÓN DE PINTURA
- TARIMAS FLOTANTES

- Y AHORA TAMBIÉN:**
- HERRAMIENTAS DE JARDINERÍA

GRAN EXPOSICIÓN DE:

- MUEBLES DE COCINA Y BAÑO
- PUERTAS DE INTERIOR Y BLINDADAS
- AZULEJOS Y PAVIMENTOS

NUEVO DEC, S.L.

EUGENIA DE MONTIJO, 110

TELEFAX 91 508 37 31

TELÉFONO 91 508 36 87

28044 MADRID

NUEVO DEC, S.L. PROYECTOS DECORATIVOS



PLAN COMUNITARIO DE CARABANCHEL ALTO

Piqueñas, 3 - Tel. 91 508 03 89 - 28 044 MADRID

Como en años anteriores, y como colofón al trabajo realizado en el Área de Educación de la entidad, durante el curso escolar 2002-2003, en Julio hemos puesto en marcha el **CAMPAMENTO URBANO**, con el apoyo del Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid.

CAMPAMENTO URBANO

También hemos de agradecer la colaboración recibida por la directiva del Colegio Público Machado, quién nos ha cedido las instalaciones para poder desarrollar esta actividad.

En la evaluación conjunta realizada con los Centros Educativos Públicos en los que trabajamos, se consideró la necesidad de llevar a cabo un proyecto complementario que se realizara en la época estival, ya que se ha detectado una gran cantidad de niños sin ninguna oferta de actividades de ocio para el verano y sin ningún recurso económico para acceder a ofertas de pago.

Este año han participado un total de 40 menores de educación primaria de los Colegios Antonio Machado y República Dominicana del 1 al 30 de julio, en horario de 9:00 a 16:00 horas. La selección de los menores se realizó con los Directores de los Centros y los Trabajadores Sociales del Centro de Servicios Sociales del Distrito.

Según la programación dos días a la semana, los niños acudían con los monitores a la piscina "La Mina", el resto de los días hemos realizado:

• Talleres:

Se realizaron aquellos que fomentan la cooperación, desarrollo de destrezas, la imaginación... para los cuales utilizamos materiales atractivos, económicos y de fácil manejo (arcilla, fimo, madera, papel...)

• Dinámicas de grupo:

Juegos de grupos dirigidos con un matiz intercultural, fomentando valores de respeto, cooperación y socialización. Se desarrollaron tanto en espacio abierto como en espacio cerrado.

• Juego libre:

Se da pie a los niños a tener momentos de juego libre para fomentar la iniciativa individual y que sirva a los Educadores a observar y evaluar cómo poner en práctica las actitudes que fomentamos en el resto de actividades.

• Apoyo Escolar:

Se dedicó diariamente un espacio al refuerzo escolar, tanto para reforzar los hábitos de estudio, así como ayudar a aquellos que tuvieran problemas con alguna asignatura.

También hemos realizado salidas al Zoo y al Parque Polvoranca.

Para el curso escolar 03-04 continuaremos con muchas actividades que veníamos desarrollando y pondremos en marcha otras nuevas.

COLEGIO PÚBLICO ANTONIO MACHADO

La Asociación viene trabajando en este Centro Escolar desde hace tres años desarrollando las actividades de:

- **Taller de ocio y tiempo libre en horario de comedor:** En este espacio se desarrollan distintas actividades de manualidades, teatro, animación a la lectura, juegos y predeportivas para todos los alumnos de comedor.

- **Taller de teatro:** Espacio de creatividad en el que se pretende poner en escena una obra de teatro diseñando guión, escenografía, decorados, vestuario... Participamos de manera activa en el Carabanchel Solidario, en las Fiestas del Barrio y en el fin de curso del centro.

- **Taller de juegos y actividades predeportivas:** En este espacio se recuperan juegos tradicionales y se fomentaron todas aquellas aptitudes y actitudes necesarias para una correcta reali-

zación de deportes grupales, como desarrollo de la psicomotricidad, respeto a normas y compañeros, cooperación, etc.

- **Taller de acceso a nuevas tecnologías:** Conjunto de actividades lúdicas basadas en juegos educativos cuyo soporte son programas Informáticos o Internet, lo que conlleva que el menor aprende a utilizar dichos soportes.

- **Aula abierta de Biblioteca:** Espacio de animación a la lectura en el cual se dinamizan actividades lúdicas en torno a los libros; además existe un servicio de préstamo y mantenimiento de un amplio fondo bibliográfico abierto a todo el Barrio.

- **Taller de técnicas de estudio:** En estas actividades se pretende dotar a los menores de una serie de herramientas que les ayuden a alcanzar sus objetivos curriculares.

- **Escuela de Madres:** Espacio de intercambio y formación para padres en el que se pretende apoyar a los mismos en su tarea de educadores o formadores integrales del menor, así como su implicación en el Centro y en el Barrio. Este espacio tiene su sede en el C.P. Antonio Machado y en el C.P. Haití.

COLEGIO PÚBLICO REPÚBLICA DOMINICANA

- **Taller de ocio y tiempo libre en horario de comedor:** En este espacio se desarrollan distintas actividades de manualidades, teatro, animación a la lectura, juegos y predeportivas para todos los alumnos de comedor.

- **Proyecto de compensación educativa:** En esta actividad se pretende dotar a los menores de una serie de herramientas que les ayuden a alcanzar sus objetivos curriculares, así como un conjunto de actividades de ocio y tiempo libre.

COLEGIO PÚBLICO "HAITÍ"

- **Taller de ocio y tiempo libre en horario de comedor:** En este espacio se desarrollan distintas actividades de manualidades, teatro, animación a la lectura, juegos y predeportivas para todos los alumnos de comedor.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- **Proyecto de compensación educativa:** Cuyo objetivo es favorecer la promoción e integración personal de los chicos y chicas, desde el ámbito extraescolar, personal y social, mediante un proceso de desarrollo de capacidades y habilidades. Para lo cual posibilitaremos un tiempo y un espacio en el que vivenciar lo escolar de forma positiva, motivadora e interesante, apoyaremos el aprendizaje de las competencias y contenidos curriculares, y proporcionaremos esquemas adecuados de interacción y socialización, tanto con sus iguales, como con los adultos/as.

- **Taller de Informática/Internet:** Promocionaremos la adquisición de los conocimientos y habilidades básicas para utilizar los programas del paquete Windows y buscaremos más el despertar la curiosidad por las nuevas tecnologías y la inquietud por la formación continua.

- **Taller de Prensa:** Potenciar un análisis crítico de los valores dominantes en esta sociedad y motivar la práctica de una actividad cultural mediante la adquisición de los conocimientos técnicos adecuados.



CIBERBARRIO

CENTRO DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET

Como ya mencionamos en anteriores números de la revista, el Centro abrió sus puertas a los vecinos/as del Barrio en el mes de diciembre pasado en el local de la Asociación Plan Comunitario de Carabanchel Alto. Desde este tiempo han sido bastantes las personas que se han acercado al "Ciberbarrio" para usar los equipos informáticos y la conexión a Internet que ofrece el Centro. En concreto, han sido unos 800 vecinos y vecinas los

Para este último trimestre del año hemos hecho algunos cambios en la organización de los talleres que esperamos sirvan para mejorar la calidad de la formación. En estos cambios hemos tenido en cuenta la opinión, a través de los cuestionarios de evaluación que rellenaron a final de curso, de los alumnos y alumnas que participaron en anteriores talleres. Estos cambios han consistido en aumentar el tiempo de duración, pues hubo

mayoría que se les hizo corto, y en ofrecer una ampliación del taller para la gente interesada en seguir profundizando en sus conocimientos. A partir de octubre próximo pondremos en marcha dos talleres de "Navegación por Internet", en turno de mañana y tarde, y otro de "Ofimática para Iniciados", en turno de mañana. Estos talleres van dirigidos a adultos a partir de 19 años.

Los niños/as tendrán un taller de "Informática Infantil" en turno de tarde y los jóvenes de alumnos de algunos Centros del Barrio en turno de mañana. Recordamos que



Alumnas de uno de los talleres de Navegación de Internet para usuarios

que se han registrado como usuarios y unos 120 los que han participado en los talleres de formación que hemos ido celebrando.

Durante estos meses hemos podido comprobar la inquietud de la gente por conocer y dominar una herramienta, Internet, que en un futuro próximo será una pieza vital para nuestra sociedad en diversos aspectos; como el laboral, social y personal. Nosotros hemos procurado proporcionar los conocimientos básicos necesarios para manejarse a nivel usuario y, por otro lado, despertar el interés del usuario por la formación continua en este mundo.

cualquier persona puede hacer uso de los equipos y la conexión de manera gratuita en los horarios de acceso libre del Centro. Decirles que el monitor del Centro está a su disposición para resolverles cualquier duda y orientarles en las diversas utilidades que tenemos. Para los jóvenes también contamos con un servicio de Información Juvenil integrado en la red de Centros de la Comunidad de Madrid.

Os animamos a conocernos y participar en las actividades del Centro y sacarle el mayor provecho al Ciber del Barrio.



Restaurante Asador *Don Antonio*

**ESPECIALIDAD EN
CORDERO Y COCHINILLO AL HORNO DE LEÑA
CARNES A LA BRASA
COSTILLAS, CHULETILLAS DE LECHAL**



MENÚ DIARIO 6,60 €

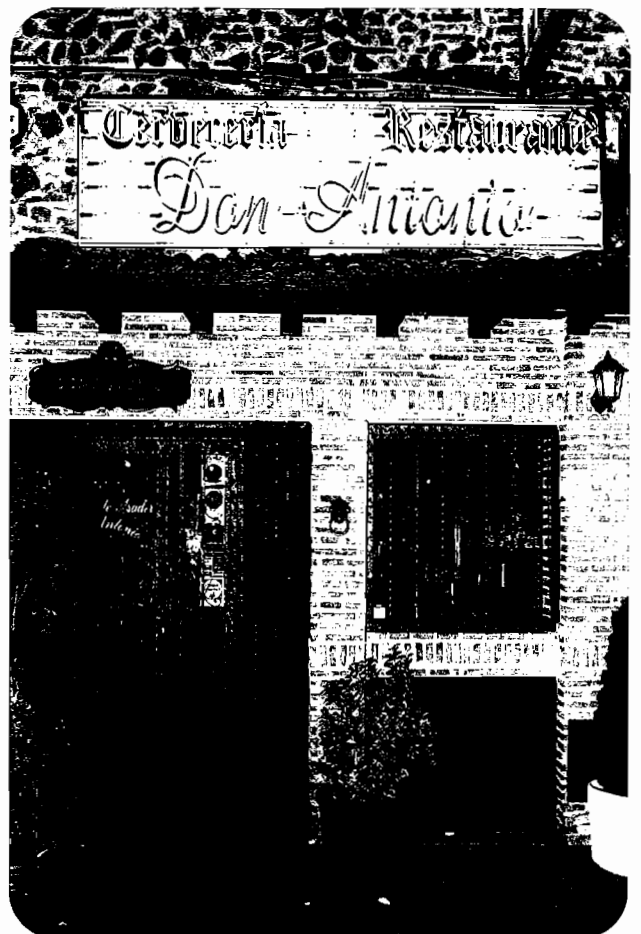
SÁBADOS Y DOMINGOS UNA EXTENSA CARTA



LOCAL ESPECIAL

PARA

**COMIDAS DE EMPRESA, BODAS
COMUNIONES, CUMPLEAÑOS, ETC.**



*Avda. de Carabanchel Alto, 58
Tel. 91 508 20 73
28044 Madrid*





VENTA DIRECTA

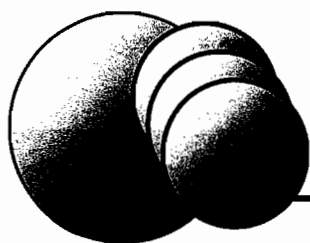
CENTRAL
CALLE AGUACATE, 7
TELEFONO 91 508 71 16 / 91 508 44 66
28044 MADRID

SUCURSALES EN MADRID

C/. OCA, 73
C/. EMILIO FERRARI, 20
C/. VALLE INCLÁN, 24
C/. DOCTOR VALLEJO, 15
Pº. ALBERTO PALACIOS, 52
C/. ANTONIO LÓPEZ, 49
Pº DE LAS DELICIAS, 89
C/. ARROYO BUENO, 13
AVDA. OPORTO, 69

Y EN LEGANÉS

C/. HOLANDA, 2 (EL CARRASCAL)
C/ MORANA, 1 (ZARZAQUEMADA)



centro **O**-Optico
BUENAVISTA

10°

ANIVERSARIO

Gracias a todos

**FELIZ NAVIDAD
Y PRÓSPERO AÑO 2004**



centro audiológico
BUENAVISTA

**DESCUENTOS ESPECIALES A LOS SOCIOS
PRESENTANDO EL CARNET DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS
Y CENTRO DE TERCERA EDAD FRANCISCO DE GOYA**

C/. Alfredo Aleix esq. Alfonso Fdez. • Tel.: 91 508 38 00